DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Sábado 30 de Abril 1904

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 6834

Los restos del general Lacy

De nuestro apreciable colega barcelonés *La Tribuna* de ayer copiamos las siguientes líneas:

«Esta mañana, sin pompa ni solemnidad alguna digna de mención, se ha verificado el traslado de los restos del que fué general Lacy, desde el domicilio del notario Sr. Maspons, donde han estado depositados algunos años, á la sepultura dispuesta en el cementerio.

Los restos de aquel caudillo de la libertad, colocados en una modesta urna, han sido conducidos á la iglesia del Buensuceso, donde se ha cantado un responso, y luego en un modesto coche fúnebre, seguido de algunos carruajes en los que iban un comandante y un capitán del ejército, fueron trasladados á á la última morada, entre la indiferencia general, debida en parte á la falta de publicidad dada al acto.

La indiferencia con que han sido depositadas en el cementerio las cenizas de Lacy, contrasta en grado superlativo con la solemnidad y entusiasmo patriótico con que fueron recibidas en Barcelona.

Sabido es que el general tomó parte activa en una conspiración fraguada á principios de 1817 contra el régimen absoluto, la cual fracasó por traición de uno de los conjurados. Lacy que con algunos amigos se hallaban en Mataró esperando las tropas que debian secundar su movimiento revolucionario, se negó á huir, entregándose al jefe de las fuerzas enviadas en su persecución.

Sometido á un Consejo de guerra, fué condenado á ser fusilado, constituyendo dicha pena, como es sabido, un estigma para el general Castaños que la ordenó; la sentencia fué ejecutada en los glacis del castillo de Bellver, Palma de Mallorca, por temerse que, de verificarse en Barcelona, podia dar lugar á tumultos.

Años después, habiendo triunfado el partido liberal, los restos del fusilado fueron enviados á Barcelona, donde se les tributó solemnísimas exequias fúnebres y se organizó una suscripción para construir un mausoleo donde colocarlos; mientras esto se realizaba los despojos mortales quedaron depositados en la iglesia de la Ciudadela, de donde fueron extraidos y enterrados en un muladar inmediato, durante una época de reacción.

La piedad del sacerdote encargado de la iglesia del fuerte, quien plantó un laurel en el lugar del enterramiento permitió que al triunfar definitivamente el régimen constitucional en España pudieran ser hallados los restos del infortunado general y depositados de nuevo en espera del mausoleo acordado. Pero este no se realizó y al derribarse el fuerte la urna que los contenía fué depositada en el domicilio del notario Sr. Maspóns, de donde ha sido hoy extraida, como hemos dicho para ser depositada en el nicho número 819. Via de San Juan, del cementerio Nuevo.»

Las reformas de Gracia y Justicia

En la nueva ley orgánica que proyecta el ministro de Gracia y Justicia se establecen, además de las reformas ya conocidas, algunas otras que son las siguientes:

Queda suprimida la doble representación judicial de abogado y procurador.

Bastará con la representación del abogado ó procurador.

El que quiera comparecer por si mismo no podrá retirar los autos de la escribanía y habrá de señalar día y hora en su domicilio para las notificaciones.

Si quiere retirar los autos tendrá que valerse de procurador.

El abogado podrá retirarlos, pero será preciso que haya prestado fianza bastante á juicio del Tribunal Supremo ó de la Audiencia.

Los abogados podrán tener un habilitado juramentado bajo la fianza personal de un jefe para retirar los autos.

Cuando las partes comparezcan representadas, podrán serlo por procurador en lo civil si la cuantía es conocida y no excede de 5.000 pesetas, y en lo criminal, cuando la pena no excede de prisión correccional.

En todos los demás casos la representación será siempre por abogado, de modo que siempre los litigantes que van representados, lo son por uno sólo, abogado ó procurador.

Cuando recayese sentencia ejecutoria declarando la temeridad del litigante su representante, abogado ó procurador, será subsidiariamente responsable de las costas por el insolvente condenado.

Será obligado el litigante que nombre nuevo representante, abogado ó procurador, al ratificar los poderes, á pagar la cuenta del anterior representante.

El procurador ó abogado responderán pecuniaria y personalmente de todos los retrasos que sufriese el cumplimiento de las obligaciones relativas á la tramitación del asunto y á las diligencias á que este retraso diese lugar.

Serán igualmente responsables á favor de su representado en los mismos casos en que el mandatario lo es á favor del mandante con arreglo á la ley.

Se prohibe á los abogados y procuradores interesarse personalmente en los asuntos en que intervengan.

Se declara incompatible el ejercicio de la abogacía con los siguientes cargos:

Magistrado.

Juez ó individuo del ministerio fiscal.

Empleado del departamento de Gracia y Justicia, y de la sección de Justicia del Consejo de Estado.

Secretario.

Empleado oficial ó particular en los Juzgados ó tribunales, y en sus secretarías y demás oficinas.

Registrador de la Propiedad, notario ó abogado del Estado ante el juez ó tribunal en que ejerza sus funciones.

En la condena de costas no se incluirá los honorarios correspondientes á los autos ó diligencias en que no sea necesario representante.

Los abogados y procuradores estarán agremiados.

Estos gremios continuarán llamándose Colegios.

Podrán ejercer la profesión de tales, los que paguen la cuota respectiva y estén agremiados ó colegiados, según certificación del decano del colegio.

Donde no haya colegio la autorización la dará el juez ó tribunal correspondiente.

Antes de empezar á ejercer tendrán que jurar guardar la Constitución de la monarquía, ser fieles al Rey y cumplir las leyes.

A los que corresponda la defensa ó representación de un pobre no podrán excusarse de ella en las causas criminales, sin motivo personal y justo, que juzgarán el decano del Colegio ó el juez ó tribunal respectivo.

Los abogados ó procuradores que no se dedicaren al ejercicio de su profesión, podrán ejercerla en asuntos propios de su mujer ó de sus ascendientes ó descendientes.

En los negocios civiles, cuando no consideren sostenible el derecho de los pobres, lo manifestarán al juez ó tribunal, el cual mandará designar otro abogado ó procurador.

Si este segundo tampoco aceptase, se hará un tercer nombramiento, y si también renunciase, intervendrá el Fiscal cuando no sea parte.

Si el fiscal estimase inatenible el derecho, terminará la obligación, pero si la considera se defendible, se nombrará un cuarto abogado que no podrá escusarse.

Los honorarios de los procuradores y abogados por sus trabajos científicos, no están sujetos á arancel, pero podrán ser impugnados por excesivos.

Los derechos que los abogados y procuradores hayan de percibir además por su representación en autos, se acomodarán extrictamente al arancel.

Nuevo servicio de ferro-carriles

Horario de 1.° de Mayo

De Tarragona á Barcelona

Salidas	Llegadas	
4'51	7'30	segunda y tercera clase
5'39	8'44	las tres clases
6'25	16'52	terceras
7'35	11'01	segundas y terceras
11'55	16	las tres clases
13'30	15'14	coches de lujo
14'51	18'10	segundas y terceras
18'27	21'08	las tres clases

De Barcelona á Tarragona

4'30	8'27	las tres clases
8'05	10'42	las tres clases
9'10	12'27	segundas y terceras
10'31	20'29	terceras
11'10	16'32	segundas y terceras
15'08	16'52	coches de lujo
18'37	21'13	segundas y terceras
20	22'45	las tres clases

Línea de Valencia

Tren rápido de lujo: sale de Valencia á las 7'25, de Tortosa á las 11'39 y llega á Tarragona á las 13'20.

Este tren solo lleva primeras y de esta provincia toma pasajeros en las estaciones de Santa Bárbara, Tortosa, Amposta, Ametlla, Cambrils y Tarragona.

Correo expreso: sale de Valencia á las 11'05, de Tortosa á las 16'01 y llega á Tarragona á las 17'59.

Mixto regular: sale de Valencia á las 19, de Tortosa á las 2'27 y llega á Tarragona á las 5.

Rápido de lujo: sale de Tarragona á las 17, de Tortosa á las 18'48 y llega á Valencia á las 23.

Expreso regular: sale de Tarragona á las 11'11, de Tortosa á las 13'23 y llega á Valencia á las 18'40

Correo: sale de Tarragona á las 23'10, de Tortosa á las 2'04 y llega á Valencia á las 8'22.

El tren rápido de lujo solo admitirá viajeros en las estaciones de Valencia, Castellón, Vinaroz y Tortosa, con destino á Barcelona, Cette, Lyon, Dijon y Paris. Este tren continuará desde Tarragona con el que saldrá á las 13'30. Se compondrá ordinariamente de un coche cama y de un coche restaurant, y por ser limitada su composición, no tendrán derecho los viajeros excedentes á que se les conduzcan en otro tren especial. Los viajeros que utilicen este tren deberán ir provistos de billetes de primera clase y del suplemento correspondiente.

Este tren á la salida de Tarragona para Valencia, admitirá viajeros solo para Valencia en las estaciones de Tarragona, Tortosa, Vinaroz y Castellón.

El correo expreso admitirá y dejará viajeros de primera y segunda clase en todas las estaciones de su trayecto donde tiene parada, admitiéndolos también de las mismas clases por la línea de Tarragona á Barcelona por Villanueva y la de Tarragona á Lérida y de Lérida á Zaragoza.

En todas las estaciones de su trayecto admitirá también viajeros de tercera clase, solamente para los de las líneas de Tarragona á Barcelona por Villanueva y Lérida á Reus y Tarragona. No admitirá viajeros de tercera clase para estaciones entre sí.

El mixto admitirá y dejará viajeros de las tres clases de todas las estaciones de su trayecto y también con destino á las líneas de Tarragona á Barcelona por Villanueva y Lérida á Reus y Tarragona.

Línea de Lérida

Sale de Lérida (correo) á las 14'11, llega á Reus á las 17'28, sale á las 17'36 y llega á Tarragona á las 18'09.

Sale de Lérida (mixto) á las 5'28 llega á Reus á las 9'28, sale á las 9'44 y llega á Tarragona á las 10'18.

Sale de Reus á las 7'02 y llega á Tarragona (discrecional) 7'35.

Sale de Tarragona (correo) á las 7'36, llega á Reus á las 8'11, sale á las 8'21 y llega á Lérida á las 11'38.

Sale de Tarragona (mixto) á las 18'50 llega á Reus á las 19'25, sale á las 19'37 y llega á Lérida á las 23'19.

Sale de Tarragona (mixto discrecional) á las 12'20 y llega á Reus á las 12'58.

CATÁSTROFE EN UNA MINA

Madrid 28.

Al mediodía de hoy se supo que había ocurrido una terrible catástrofe en una mina de la provincia de Sevilla.

Los detalles que se conocen son los siguientes:

A las cinco y media de la mañana, hora en que se relevan los obreros que han de trabajar de dia para sustituir á los que trabajan de noche, ocurrió una catástrofe en la mina llamada de la Reunión.

Esta mina está situada en un grupo de tres concesiones de hulla, que pertenecen á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante y se encuentra á 45 kilómetros de Sevilla, en el término de Villanueva del Rio, entre Tocina de Empalme y Arenillas.

Estaba un obrero á la puerta de la mina con un farol encendido y de pronto hubo una explosión de fuego grisú.

El infeliz resultó completamente carbonizado. La confusión que se produjo fué espantosa desde los primeros instantes; acudieron escaso número de campesinos, los que cerca del sitio del siniestro se encontraban.

El ingeniero jefe de las minas y el alcalde del pueblo adoptaron las primeras medidas.

A las tres y media de la tarde se ha recibido en las oficinas de la estación del Mediodía nuevos detalles acerca del terrible accidente.

Iban extraidos 53 cadáveres y 10 obreros con heridas leves.

El comité, presidido por el Sr. Martinez Campos se reunió para tomar acuerdos, disponiéndose la salida de socorros con gran parte del material sanitario de la Compañía.

Al frente de dicho material iba el jefe doctor Varela.

Se dispuso también que las familias de las victimas fuesen atendidas y socorridas por la empresa.

El director de la mina es monsieur Tambelaine.

Procediose desde los primeros momentos á la extracción de los cadáveres, disponién-

dose que estos fuesen trasladados al pueblo de Villanueva de las Minas.

Hubo las consiguientes y desgarradoras escenas al ser reconocidos de las respectivas familias algunas víctimas.

Se ha dispuesto que al entierro de éstas acudan todos los ingenieros, jefes, empleados y obreros.

En el expreso de esta noche, con el material sanitario, ha salido para las minas de la Reunión el jefe de lo Contencioso y algunos ingenieros de Madrid.

El ministro de la Gobernación, tan pronto como recibió del gobernador civil de Sevilla lá noticia oficial, dió instrucciones á la citada autoridad para que tome todo género de resoluciones para hacer menos terrible la catástrofe.

A las siete y diez minutos salió el expreso de Andalucía con las personas citadas y además el subjefe de lo Contencioso, Sr. Sopena, y el doctor Martinez.

El tren llegará á Tocina á las siete de la mañana.

Desde este punto al lugar de la catástrofe hay poca distancia.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Londres, 28.

Dicen de Lio-Yang, con fecha de hoy, que siguiendo el paso del Yalú una vanguardia japonesa que se dirigía á Turen-Tcheng, se encontró con un destacamento ruso que llevaba artillería, el cual obligó á los soldados del Japón á retirarse en desorden hasta un pueblo próximo.

Paris 28.

La Embajada de Rusia en Paris ha recibido un telegrama confirmando que la escuadra de Wladivostock ha capturado dos transportes japoneses, á lo cual añade un telegrama oficial del almirante Yensen que en la noche del 23 dos torpederos rusos echaron á pique en Gensau el transporte japonés «Gayomaru», de 500 toneladas, después de haber hecho desembarcar á toda su tripulación.

El mismo dia fué volado en alta mar el vapor «Nakonura», de 220 toneladas, después de recoger también á toda su tripulación; y á la una y media de la siguiente noche fué volado el transporte militar «Kinschin», de 4.000 toneladas, cargado de arroz, otras provisiones de boca y 1.500 toneladas de carbón, buque que iba armado con cuatro cañones de 47 milímetros.

Los rusos recogieron de este buque á 17 oficiales, 20 soldados y más de 150 marineros, que se rindieron.

El resto de la tripulación quiso hacer resistencia y fuése á pique con el barco.

Los diarios de San Petersburgo publican un telegrama de Berlin, asegurando que el Japón se ha dirigido confidencialmente á Inglaterra, rogándole que intervenga en el conflicto para poner fin á las hostalidades.

El general Kuropatkine pasó el dia 26 en Niu-Schuang, habiendo regresado ayer mañana á Liao-Yang, en cuya región está ahora todo tranquilo.

Considéranse infundadas las informaciones inglesas que dan como cosa segura que el ferrocarril ruso ha sido cortado entre Port-Arthur y Niu-Tchuang.

En el ministerio de la Guerra de San Petersburgo se niega del modo más absoluto que los japoneses hayan atravesado el Yalú, pues los partes del general Kuropatkine dicen que las dos tentativas que han hecho hasta ahora los japoneses han fracasado enteramente, costándoles, además, pérdidas muy considerables.

Dicen de Chefú que un batelero chino que viene ahora del Yalú, ha dicho que los japoneses ocupan una fuerte posición hacia el norte de Antung, en la orilla derecha del rio, pues sólo un pequeñísimo contingente logró atravesar el rio.

Dícennos de San Petersburgo que una fuerte columna rusa se halla á unos 30 kilómetros de Gensau, en donde los japoneses están fortificándose; la escuadra de Wladivostok apoya á los movimientos de esta columna, que ha tenido ya algunas escaramuzas con el enemigo, hasta ahora siempre favorables á las armas de Rusia.

En la orilla derecha del Yalú se considera inminente el paso del grueso del ejército japonés.

Dice el almirante Yessen en su segundo informe, que unos doscientos cincuenta japoneses ahogáronse con el transporte militar que los rusos echaron á pique en aguas de Gensau, y añade que la escuadra japonesa salió para impedir que los buques rusos pudieran volver á Wladivostock, cosa que no logró.

Noticias de Tokio dicen que la cañonera japonesa «Maya», junto con algunos torpederos, entró el lunes en el Yalú recorriendo una buena extensión del rio y librando pequeños combates con los rusos.

Paris, 29

Llegan noticias á última hora de que la escuadra japonesa renueva sus demostraciones ante Port-Arthur, añadiendose que se han cambiado ya algunos cañonazos entre los buques del Japón y la escuadra y los fuertes que defienden la plaza.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el alcalde Sr. Prat, y con la asistencia de los concejales Sres. Cañellas, Caballé, Chulvi, Ixart, Miró, Merola, Montguió, Pallarés, Panasachs, Sabater y Teixidó, celebró ayer el Consistorio sesión de segunda convocatoria.

Con arreglo al orden del dia, después de aprobada el acta de la anterior sesión y de manifestar el señor secretario que los *Boletines Oficiales* no contenia disposición alguna de interés para la Corporación, fué acordado:

Nombrar para asistir al Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona, en representación del Excmo. Ayuntamiento, al regidor Sr. Ixart, quien se ofrece generosamente á costear de su peculio los gastos que tal representación le origine, para evitar dispendios al Ayuntamiento.

Aprobar los dictámenes de la Comisión de Fomento:

Proponiendo se autorice á la Junta de Obras del Puerto para construir un paso adoquinado.

Id. para que se conceda permiso á D. Ricardo Sarobé para hacer algunas obras.

Aprobar los de la Comisión de Gobernación:

Proponiendo que el personal del Ayuntamiento tenga condiciones de estabilidad, para que esto sirva de estímulo á los empleados en las dependencias municipales.

Id. que se conteste á la comunicación del Ministerio de la Guerra, en que se pregunta á la Corporación municipal si esta se encuentra dispuesta á sufragar los gastos de traslado desde Aranjuez, del material restante del Archivo de la Comisión liquidadora de la Intendencia general de Cuba: que el Ayuntamiento no puede ni debe soportar más gastos que los que hasta ahora ha hecho respecto al particular.

Id. para que se proceda á formalizar los respectivos inventarios del material existente en diversas dependencias municipales.

Fué también aprobado el informe presentado por la Comisión de Aguas, referente á varios asuntos de escaso interés.

Al empezar á leer el señor secretario una de las instancias presentadas por varios individuos, solicitando destinos, el concejal Sr. Cañellas recordó un acuerdo del Ayuntamiento, en virtud del cual esas instancias, antes de ser leidas en sesión pública, deben pasar para su informe á la Comisión respectiva.

El señor alcalde acuerda de conformidad con lo solicitado por el Sr. Cañellas.

Después del orden del dia, dióse lectura á una proposicion de los concejales señores Chulvi y Teixidó, pidiendo que para dar alguna vida al anémico comercio de esta ciudad, acuerde el Ayuntamiento que por las fiestas de San Magin se celebre una feria idéntica á la que actualmente tiene lugar y en el mismo sitio, pudiendo prolongarse éste hasta la carretera de Castellón.

Se acuerda pase á informe.

El Sr. Ixart pide que el señor Alcalde, junto con la Comisión de Hacienda, gestione la rebaja del cupo del Contingente provincial, que la Diputación aumentó, el año próximo pasado, en veinte mil y pico de pesetas.

También pide el Sr. Ixart que se gestione la prometida rebaja en el cupo de Consumos.

El Sr. Prat contesta prometiendo hacer dichas gestiones.

El Sr. Cañellas pide, y el Ayuntamiento lo acuerda, que se conceda una paga de *tocas* al hermano del recientamente fallecido conserje de la Escuela municipal de Capuchinos, Sr. Renau.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Con las nuevas reformas de la tributación de carbones se beneficia el Erario con dos millones de pesetas.

La reorganización del Consejo de Estado empezará á regir desde el 1.º de Mayo.

Dicen de Orán que á consecuencia de las lluvias torrenciales de estos dias, se han producido nuevas inundaciones.

Las pérdidas son enormes.

El Sr. Osma se propone que la reforma de los alcoholes reporte un ingreso suficiente para cubrir el déficit del presupuesto.

El presidente del Consejo ha dicho que teme no poder ir á Sevilla, pues los trabajos de la presidencia se lo impedirán.

Según *El Diario Universal* los elementos belicosos del partido carlista se muestran disgustados por la pasividad de D. Carlos.

El Gobierno se propone reformar los descuentos de los sueldos y los derechos Aduanas y Consumos.

La Epoca dice que el Gobierno no atropella á nadie, ni suspende derechos, ni procesa periódicos, ni reprime la propaganda republicana, socialista ni anarquista.

A pesar de esto, los grandes periódicos le llaman reaccionario, mientras que califican de liberal al Sr. Moret, del que existen actos ostensibles.

Y luego, termina diciendo, querrán los periódicos que se les haga caso.

El Congreso interparlamentario de la paz no se reunirá en Bruselas, según dicen de aquella ciudad, hasta el 5 de Septiembre próximo.

En la lista civil se introduce con el fallecimiento de Isabel II una economía de un millón de pesetas anuales.

Comunican de Melilla que el ex ministro Sr. Villanueva ha salido de aquella plaza en dirección á Orán.

Toma incremento la epidemia tifóidea en Madrid.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El mercado celebrado ayer en nuestra plaza vióse algo más animado que el del martes último.

Sin embargo, apenas si se registró transacción de importancia, continuando rigiendo los mismos precios.

Con la famosa obra del laureado novelista y autor dramático D. Benito Perez Galdós, «El abuelo», hará su debut, el martes 3 de Mayo, en nuestro teatro Principal la reputada compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Ortega de Quintana. El nombre reputado del Sr. Ortega como primer actor á director es una garantía para creer fidedignas las buenas noticias de la valía artística de toda la compañía.

Está anunciado un abono por 5 funciones en las que darán á conocer varias obras nuevas de los más reputados autores modernos.

Mañana celebra su feria anual la vecina villa de Torredembarra, á la cual acostumbran á trasladarse en tal dia muchos de nuestros convecinos.

Al atardecer de ayer subió al Cielo el precioso niño Emilio, hijo de nuestro particular amigo el antiguo tipógrafo D. José Pijoan.

A los desconsolados padres, que en el corto espacio de un mes han visto desaparecer á dos angelillos, deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan rudos golpes.

Ayer mañana fué conducido á su última morada el cadaver del joven Carlos Morán, hijo de nuestro particular amigo D. Salvador Morán, oficial primero de la Administración de Aduanas de esta ciudad.

Damos el más sentido pésame á sus des consolados padres.

Ha sido nombrado sub-jefe de primera clase de la estación de Valencia, nuestro particular y querido amigo D. Bruno Perez.

Sinceramente felicitamos al Sr. Perez por su merecido ascenso, pero nos apena el separarnos del amigo Perez que llevaba 30 años de residencia en esta ciudad en donde cuenta con numerosos amigos que sentirán su marcha como nosotros la sentimos.

Durante el próximo mes de Mayo, en los cuarteles de esta plaza se tocará oración á las 7'10 de la tarde, hora en que se pone el sol el dia 13.

Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro joven y particular amigo D. José Alegret Brell, hermano del conocido escritor y distinguido tarraconense D. Adolfo.

Sentimos en el alma el fallecimiento del pobre Papito y enviamos á su apreciable familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Acompañado de atento B. L. M. del ilustrísimo señor director general de Contribuciones, impuestos y rentas hemos recibido un ejemplar de la Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio.

Agradecemos la deferencia.

En espectación de embarque se halla en el andén bajo del muelle de Levante una importante partida de bocoyes de aceite, procedentes de Tortosa.

En el mitin obrero que se celebrará mañana en el teatro Principal tomarán parte, entre otros oradores, los conocidos propagandistas Toribio Reoyo y Bonafulla.

Anoche tuvo lugar en el «Salón Teatro Español» una brillante velada teatral, en la cual debutó la bellísima Srta. Teresa Crespo, que fué muy celebrada.

La Srta. Arnau y todos los jóvenes actores fueron ovacionados.

La selecta concurrencia salió muy complacida de los jóvenes que con tan agradable velada la obsequió.

Se invita á todos los practicantes de Medicina y Cirujia de la provincia, para una gran reunión que tendrá lugar en esta capital el dia 16 de Mayo á las nueve de la noche en punto en la Sociedad «Ateneo Tarraconense» para tratar de asuntos importantes y beneficiosos para la clase.

Así mismo quedan invitados todos los individuos que tengan en su poder el certificado de reválida para acreditar la conclusión de estudios, cuyo documento vendrán obligados á presentar á la mencionada comisión para tomar parte en ella.

Se ruega la personal asistencia por ser de sumo interés y en caso de imposibilidad todo titular podrá dirijir su correspondencia ó adhesión al domicilio social de dicha Comisión Apodaca 42 bajos.

Comunican de Cherta que el 24 del actual los jóvenes llamados Juan Targa, Domingo Benaiges, vecinos de Pauls, con motivo de unas discusiones sostenidas, vinieron á las manos, de cuyas resultas el Benaiges resultó con tres heridas de arma blanca que le infirió su contrincante, que se dió á la fuga luego después, presentándose al Juzgado de Instrucción de Tortosa.

Durante la noche del lunes al martes de la presente semana fueron robadas en Valls varias pieles de cuero de la fábrica de don Francisco Vidal Salas, valoradas en 250 pesetas.

Parece que el autor del hecho es un sugeto desconocido que habia visitado la fábrica en la mañana del lunes.

Para efectuar el robo forzaron la puerta de entrada á la fábrica, otra puerta interior y los cajones de la mesa escritorio.

Tras penosa y cruel enfermedad, anteayer falleció en Gracia (Barcelona) el doctor en medicina, D. Casimiro Oromí y Dalmau (q. e. p. d.), cariñoso esposo de D.ª Rosa Rendé, hermana de nuestros queridos amigos D. José y D. Ignacio.

Reciba la distinguida familia Rendé la expresión de nuestro pésame mas sentido.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Federico Adalid, 58.244'00.
D. Salvador Campos, 5 300 10.
D. Mariano Olz, 166'31.
D. Carlos P. de Senillosa, 385'96.
D. Enrique Martinez, 58.870'00.
D. Joaquin Martinez, 51.850'00.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular relativa á la continuación de los trabajos geodésicos en esta provincia.

—La Intervención de Hacienda anuncia el pago de las Clases Pasivas.

—La Tesoreria de Hacienda hace publicos los nombres de los Ayuntamientos que adeudan cantidades por cédulas.

—La Comandancia de la Guardia civil anuncia la subasta de las armas recogidas que tendrá lugar el 3 de Mayo próximo.

—El Ayuntamiento de Amposta publica el contrato de los acuerdos tomados durante el primer trimestre de 1904.

Alcaldias —Anuncios de las de Roquetas, Vilanova de Escornalbou, Fa set, Bellmunt, Riudecañas y Montblanch.

LA «GACETA»

Guerra.—Reales órdenes disponiendo la devolución del importe de dos redenciones del servicio militar activo.

—Otra, circular, anulando una licencia absoluta.

Gobernación —Real orden declarando que los gastos que ocasionen los presos pobres que sufran condena de arresto mayor son de cuenta de la Diputación y no de los Ayuntamientos.

—Otras dejando sin efecto los nombramientos de los individuos designados para formar parte de los tribunales de oposiciones á plazas de médicos de aguas minerales habilitados en Cádiz y Santiago (Coruña), y nombrando en su lugar á D. Antonio Valero Garcia y D. Luis Bermejo Vida.

—Otra confirmando la suspensión de cuatro concejales del Ayuntamiento de Bagá decretada por el gobernador civil de Barcelona.

Instrucción pública.—Real orden modificando los preceptos que regulaban el pago de la consignación de material de las escuelas públicas de primera enseñanza.

—Otra desestimando una instancia de varios editores de Barcelona relativa á la forma de efectuarse la inscripción de las publicaciones periódicas y otras de dominio público en los Registros de la propiedad intelectual.

—Otra nombrando catedráticos numerarios de Elementos de Derecho natural de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, á D. Manuel Sanchez de Castro; de Lengua y Literatura españolas, correspondiente á la sección de Letras de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Santiago, á D. Armando Cotarelo y Valledor, y profesor auxiliar, en virtud de concurso, de la sección de Escultura, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, á D. José Alcozerro Amorós.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 29.

A eso de las siete y media de la noche de ayer ocurrió una sensible desgracia en la extremidad de la calle de Llovera y sitio conocido vulgarmente por Campaneret.

Atravesaba por dicho punto á la indicada hora una mujer, que salia en aquel momento de su casa en busca de algo para la cena, cuando acertó á pasar al mismo tiempo con bastante velocidad, un carruaje de los llamados «charrets», tirado por un caballo y conducido por su propio dueño, y topando el vehículo con dicha mujer derribola al suelo, con tal mala fortuna, que, recogida del mismo y trasladada al portal de una casa allí próxima, donde se le prodigaron los primeros auxilios, falleció á los pocos momentos, sin haber podido pronunciar palabra alguna.

Inmediatamente se constituyó en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción, disponiendo la práctica de diligencias y la traslación del cadáver al Hospital.

La desdichada mujer se llamaba Rosa Ardevol y Vilá, de 58 años, viuda de Valentí Marca y habitaba con dos hijas suyas, en la calle de Amargura, núm. 28, 1.°

El dueño del charret que ocasionó la desgracia, que resulta ser un sujeto muy conocido en esta ciudad, en la que reside desde algún tiempo, fué buscado desde luego por la policía, sin que se le hallara en parte alguna.

—Por la Cámara de Comercio de esta ciudad fué expedido ayer el siguiente despacho:

«Excmo. Sr. Antonio Maura.—Madrid.

—Cámara Comercio protesta indignada de la salvajada de que ha sido objeto el tren que conducia á Vuecencia de regreso á esa, felicitándose no haya tenido aquella consecuencias funestas—Presidente accidental, Montserrat. — Secretario general, Abelló».

A esta ha contestado telegraficamente dicho señor en los términos que siguen:

«Presidente Consejo Ministros á Cámara de Comercio.—Reus—Agradezco vivamente la felicitación que esa Cámara se ha servido enviarme»

Tortosa, 28.

Hoy ha empezado el Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, su santa visita pastoral por los pueblos cercanos á Castellón de la Plana.

El primer pueblo señalado para la visita es Villerreal, á cuya población habrá llegado esta mañana.

—Ha fallecido esta mañana, á la avanzada edad de 86 años, la distinguida Sra. doña Francisca Masiá y Michel, viuda de D. Javier Masiá, que murió en la epidemia colérica de 1854.

—Ha llegado á esta ciudad, con destino á la Comisión liquidadora de Filipinas, el Comisario de guerra de segunda clase don Faustino Santos Avellan.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Catalina de Sena vg, S. Pelegrin cf. y Sta. Sofia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de Montserrat, S. Felipe y Santiago ap.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepcion en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Sta. Clara. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

***

MES DE MARIA

Empieza mañana en las iglesias siguentes:

Catedral —A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete, en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario

Stma. Trinidad.—A las ocho durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete y media daspués del Rosario.

Hospital.-A las siete de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves, domingos y habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las siete, escepto los dias festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Jaime Valls.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentacion.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las siete, durante la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanitas terciarias del Carmen.—A las seis y cuarto durante la miss.

Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media, durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor comandante de Luchana D. Leocadio Villasevil.

Hospital y provisiones 5.° capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Enrique de Querol de Durán,

FALLECIDOS.—Cárlos Morán Pérez, Real 9, (17 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 29, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'45	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	35'00	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	39'80	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	75'82	75'85
» » fin próximo.	75 80	75'80
Deuda amortizable fin mes.	96'90	97'05
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	103'00	103'25
» San Juan Abadesas.	76'85	77'15
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'25	58'50
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	98'25	98'50
» Alicante 4 por 100.	94'00	94'50
» M. T. B. Reus Roda.	56'50	56'75
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'00	75'15
» Orense	51'25	51'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'50	25'60
Norte de España..	46'30	46'40
Madrid, Zaragoza, Alicante.	79'60	79'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 29, 17'30.

4 por 100 interior contado	75'76
4 por 100 idem fin mes	75'80
4 por 100 idem fin próximo	75'81
5 por 100 amortizable.	96'95
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	477'00
Tabacalera.	422'00
Cambios de Paris	00'00
Idem de Londres.	000'00
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Cette v. italiano «Zena», con carga general.

Telégrafo y teléfono

De Alicante

Madrid, 29, 13'30.

Telegrafían de Alicante que han sido detenidos tres individuos más como supuestos autores del salvaje atentado contra el señor Maura.

Un telegrama

Madrid, 29, 14 35.

El ministro de la Gobernacion ha comunicado por telégrafo al de la Guerra noticias de la catástrofe de la mina Reunión, por si el Rey desea acudir personalmente á prodigar consuelos y levantar el ánimo de las familias de las víctimas.

Bolsin

Madrid, 29 18

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 75'72.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 39'10
Libras, 34'90.
Empréstito nuevo, 96'95.

Bolsin

Barcelona, 29, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 75'72.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 46'05.
Alicantes, 78'55.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 29.

Exterior español, 83'10.
Norte España, 157'00.
Alicante, 270 00.
Plata fina, 92'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE